

# Registro de Productos FitoSanitarios

**Nº Registro:** 19.965  
**Nombre comercial:** ACIERTO 70 SC

**Titular:**

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA S.A.  
 C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª Planta  
 28045  
 MADRID

**Fabricante:**

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA S.A.  
 C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª Planta  
 28045  
 MADRID

**Fecha de inscripción:** 12/12/1994

**Fecha de caducidad:** 31/08/2019

**Tipo de envase:**

Botella de plástico COEX (4-6 capas) o HDPE de 1l (boca 42 + 0,2-2 mm) .  
 Garrafa de plástico COEX (6 capas) y de HDPE de 5 l (boca de 54 + 0,6 mm).  
 Garrafa de HDPE y fluorada de 20 l (boca de 54 +/- 0,5 mm).

**Composición:** METAMITRONA 70% (ESP) [SC] P/V

**Tipo de preparado:** SUSPENSION CONCENTRADA [SC]

**Tipo de función:** Herbicida

**Ámbitos de utilización:** Cultivos

**Usos autorizados:**

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Remolacha azucarera	MALAS HIERBAS ANUALES	0,3-1 l/ha	NP
(2) Remolacha forrajera	MALAS HIERBAS ANUALES	0,3-1 l/ha	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

**Condicionamientos fitoterapéuticos:**

**Generales:** Controla malas hierbas en postemergencia precoz.  
 Aplicar en pulverización hasta el desarrollo de 8 hojas, con un volumen de caldo de 200-400 l/ha, para asegurar la perfecta distribución.  
 Se podrán realizar hasta un máximo de 4 aplicaciones por campaña espaciadas entre 6-14 días.  
 No superar 5 kg/ha de producto por campaña cada 3 años.  
 En la etiqueta se deberán dar las instrucciones para su correcta utilización y las advertencias sobre los posibles riesgos para el cultivo (según variedades).

**Condicionamientos preventivos de riesgos:**

**Mitigación de riesgos medioambientales:**

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m o de 5 m y boquillas de reducción de la deriva de 50% o sin banda de seguridad y boquillas de reducción de la deriva de 90% hasta la zona no cultivada.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

# Registro de Productos FitoSanitarios

**Nº Registro:** 19.965  
**Nombre comercial:** ACIERTO 70 SC

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en la aplicación. Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.

No tratar con este producto en aquellas labores que impliquen actividades mecánicas que puedan derivar a un deterioro de los guantes de protección química en el trabajador durante la entrada de este a la finca. SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

*Restricciones por clases de usuarios:*

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

## Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

**Clasificación :** Atención, Acuático crónico 1, Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4., Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1.

**Símbolos y pictogramas:** --

**Frases de riesgo:** H302, H317, H410, EUH 401

**Consejos de prudencia:** P261, P264, P273, P280, P391, P302+P352, P501

**Otras indicaciones reglamentaria** En la etiqueta deberá indicarse que "contiene 3(2H)-isotiazolona, 5-cloro-2-metil-, con 2-metil-3(2H)-isotiazolona /CAS 55965-84-9)".  
 SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.  
 (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).